

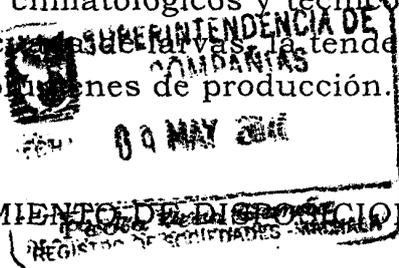




El volumen de ventas durante este año de actividad ha sido regular y los datos referentes a esto los podemos analizar a en el estado de Resultado del Ejercicio.

Debemos dejar en claro que en todo momento se trato de aprovechar los precios más altos posibles manejando las producciones para que se realicen las cosechas en los momentos en que los precios mejoraban.

Para este ejercicio, según las proyecciones efectuadas con los datos climatológicos y técnicos y si contamos con una provisión adecuada las futuras tendencias de trabajo seria incrementar los volúmenes de producción.



CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.-

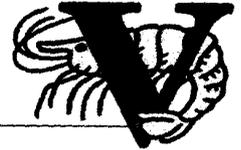
En cuanto al cumplimiento de las disposiciones expresadas por la Junta General de Socios realizadas durante el año que se informa, se han cumplido en su totalidad; y los libros societarios se encuentran en orden y a disposición de las entidades de control.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES.-

En el área administrativa, hemos operado con el personal que las operaciones de producción han requerido, solo se ha contratado personal de operaciones, servicios y profesionales cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando con contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de los socios.

En la parte contable hemos aplicado de acuerdo a ley, normas de contabilidad y tributación obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información contable y financiera durante el ejercicio económico.

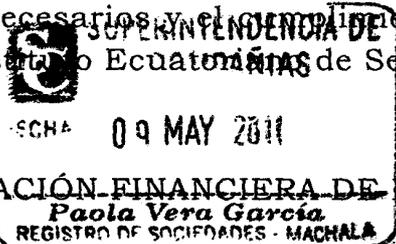
Se ha cuidado la parte tributaria cumpliendo con los dere-



chos y atribuciones que en materia de tributación la ley obliga y ampara a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, recibiendo y emitiendo comprobantes de venta de acuerdo a la legislación vigente, emitiendo y receptando los respectivos comprobantes de retenciones en la fuente.

Se han presentado las declaraciones y efectuado los pagos de impuestos o retenciones; se han presentando los anexos que dispuso el Servicio de Rentas Internas a partir del año 2006, por lo que no existen asuntos pendientes con el fisco, a no ser la declaración y pago del impuesto a la renta del ejercicio que estamos analizando.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.



**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.-**

El ejercicio económico que feneció ha sido esforzado y ha requerido de mucho esfuerzo de parte de quienes tenemos la responsabilidad de conducir esta organización ya que los continuos conflictos sociales y políticos, los cambios climatológicos, el incremento de los precios de los materiales e insumos, las plagas y otras enfermedades, y los bajos precios internos del camarón, conspiraron en contra de todo el sector camaronero, productivo y comercial del país.

Así pues logramos cumplir las expectativas que teníamos al iniciar el año, nos correspondió asumir costos y gastos muy fuertes, pero nos mantuvimos en operación. El finalizar el ejercicio, estamos en producción y con varias piscinas en proceso, y tenemos una utilidad, que no deja de ser esperanzadora si comparamos los resultados del entorno.

Todo esto está cifrado en los estados financieros que han

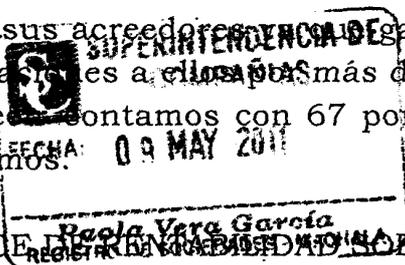


recibido y para efectuar un análisis más comprensible de la situación económica-financiera de la empresa procedo a presentar y explicar algunos de los Índices Financieros más comunes y utilizados en el medio:

a) ÍNDICE DE SOLVENCIA:

$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{202,623.79}{121,563.84} = 1.670$$

El resultado de este índice indica que la empresa es solvente ante sus acreedores y garantiza el cumplimiento de sus obligaciones a los bancos más de dos veces del valor adeudado, es decir contamos con 67 por ciento de excedente de lo que debemos.



b) ÍNDICE DE UTILIDAD SOBRE VENTAS:

$$\frac{\text{UTIL. NETA OPERAC.} \times 100}{\text{VENTAS NETAS}} = \frac{60,652.43}{1,049,723.13} = 5.780$$

El porcentaje de utilidad neta que arroja este índice con respecto a las ventas, se da por considerar el incremento de los precios de los insumos, reactivos y suministros, que significa costos adicionales que debimos asumir para mantener y sacar adelante la actividad; sin dejar de lado los ingentes gastos en tramites y gestiones para la nueva calificación ante los organismos estatales de control

c) ÍNDICE DE RENTABILIDAD DEL CAPITAL PURO:

$$\frac{\text{UTIL. NETA OPERAC.}}{\text{CAPITAL SOCIAL}} = \frac{60,652.43}{48,688.80} = 1.250$$

El resultado de este índice compara la utilidad contra el Capital legal aportado por los señores socios y las reservas, de cualquier forma el porcentaje es muy aceptable si consideramos que el costo del dinero esta en aproximadamente el 11.5% y que la tasa de interés pasiva mas elevada durante el año llegó apenas al 4.10%.

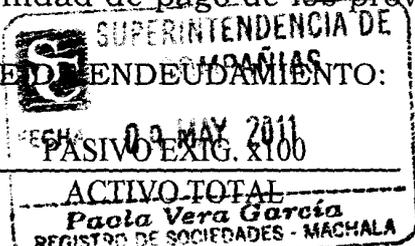


d) ÍNDICE DE SOLIDEZ:

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{PASIVO EXIGIBLE}} = \frac{112,653.55}{121,563.84} = 0.930$$

Este índice nos señala que no se contaría con respaldo para cubrir las eventualidades de una mora en el crédito, además no debemos olvidar que el índice de solvencia es muy superior a las acreencias lo que hace que no sea preocupante la posibilidad de perder el patrimonio ante una eventualidad de exigibilidad de pago de los proveedores.

e) ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:


$$\frac{\text{PASIVO EXIG. X100}}{\text{ACTIVO TOTAL}} = \frac{121,563.84}{255,065.27} = 47.66$$

El endeudamiento de un 47.66% sobre el valor de los activos totales de la empresa no implica mayor riesgo, si consideramos que el 75% de los activos lo representa el activo corriente y que el realizable puede reportar ingresos en plazos no mayores a 45 días.

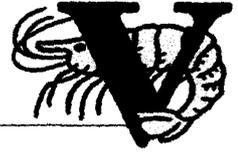
#### EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Es placentero informar que a la fecha no existen hechos que ameriten importancia sustantiva a los estados financieros presentados a no ser la inestabilidad en los precios del mercado internacional del camarón, que origina una situación incómoda para los productores nacionales y las asfixiantes exigencias de los organismos de control.

#### RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO.

Para el ejercicio económico del año que iniciamos deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento operativo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Continuar el mejoramiento del área de producción, que



nos permita aumentar la cantidad producida y maximizar los recursos, este mejoramiento implica la ejecución de trabajos de infraestructura en las piscinas y equiparla con implementos actuales.

- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera y administrativa.

Reitero mi agradecimiento a los señores socios por la confianza con la que me han distinguido durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unitariamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

Muy cordialmente:

  
Dr. ~~H. Armijos Aguilar~~  
GERENTE GENERAL

